

AL 31 DE MAYO DE 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ 1.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 51,635,914.02	\$ 67,537,316.91
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 51,635,915.02	\$ 67,537,316.91

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
Caja	\$.00
Suma	\$ -

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
SANTANDER CTA. 18- 00019578-7 PARTICIPACIONES	9,669,035.21
SANTANDER CTA. 18-00019587-8 RECURSOS FISCALES	206,664.97
SANTANDER CTA. 18-00019583-3 FAISMUN	0.70
SANTANDER CTA. 18-00019584-7 FORTAMUN	0.49
SANTANDER CTA. 18-0001969-81 CERESO	34,955,197.02
BBVA CTA. 0118887020 REC. FISCALES BBVA	158,263.40
BBVA. CTA.0118569436 PROG INT ALIMENTARIO 2022	2.26
BBVA. CTA.0118569436 PROG INT ALIMENTARIO 2023	4.31
SANTANDER CTA. 18000281235 FAISMUN 2024	5,048,119.42
SANTANDER CTA. 18000281127 FORTAMUN 2024	1,598,626.24
Suma	51,635,914.02

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra

Banco	Importe
-	\$.00
-	\$.00
-	\$.00
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
-	\$.00
-	\$.00
Suma	\$ -

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

Concepto	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDOR PARTICIPACIONES	\$ 494,169.19	\$ 23,470.94
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	\$ 194,575.39	\$ 68,461.45
Suma	\$ 688,744.58	\$ 91,932.39

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2024	2023%
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	#¡DIV/0!
DEUDOR PARTICIPACIONES	0.00	#¡DIV/0!
Suma	\$ -	#¡DIV/0!

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2024	2024%
RECURSOS PROPIOS	128,934.00	26.09106407
PARTICIPACIONES	49,530.19	10.0229215
PRESTAMOS PERSONALES	315,705.00	63.88601442
Suma	\$ 494,169.19	\$ 100.00

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Concepto	2024	2024%
SUBSIDIO PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	194,575.39	1
		0
Suma	\$ 194,575.39	\$ 1.00

3. *Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.*

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. *Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.*

5. *De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.*

- **Inversiones Financieras**

6. *De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.*

7. *Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.*

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.*

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
TERRENOS	\$ 96,136,418.74	\$ 96,136,418.74
VIVIENDAS	\$ 624,375.00	\$ 624,375.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 96,760,793.74	\$ 96,760,793.74

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 9,146,950.66	8,709,428.59
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,019,239.91	735,109.51
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 57,070,914.84	57,070,914.84
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 9,555,892.17	9,441,951.66
Subtotal BIENES MUEBLES	76,792,997.58	75,957,404.60
SOFTWARE	95,120.00	95,120.00
LICENCIAS	0.00	0.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	95,120.00	95,120.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	41,999,784.23	41,999,784.23
CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	41,999,784.23	41,999,784.23
Suma	118,887,901.81	118,052,308.83

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
	\$.00	\$.00

- Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

- Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$ 12,185,138.50	\$ 36,963,818.74
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 12,185,138.50	\$ 36,963,818.74

- Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	12.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 11,787,852.17
CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.01
INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 68,016.15
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 329,258.17
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 12,185,138.50

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Cuenta	Nombre de la Cuenta		
4111	Impuestos Sobre los Ingresos		155,094.72
4111-01-001	Diversiones y Espectaculos Públicos	0.00	
4111-02-002	Otros Ingresos	32,461.50	
4111-02-003	Ingresos DIF Mpal	30,951.00	
4111-02-004	Protección Civil	91,682.22	
4112	Impuestos Sobre el Patrimonio		447,899.27
4112-01-001	Predial Urbano	229,486.47	
4112-04-004	Predial Rústico	28,881.24	
4112-07-007	Predial Rezagos	189,531.56	
4113	Adquisición de Bienes		716,410.77
4113-01-001	ISABI	716,410.77	
4114	Rastro Municipal		88,582.00
4114-01-001	Rastro	88,582.00	
4143	Derechos por Prestación de Servicios		889,734.58
4143-01-001	Ejecución de Obras Públicas	495,382.33	
4143-04-001	Panteón	124,777.50	
4143-06-001	Recolección de Desechos	20,690.75	
4143-10-001	Servicios en Materia Catastral	115,095.00	
4143-11-011	Expedición de Constancias de Registro Civil	43,062.50	
4143-14-001	Expedición de Constancias Varias	22,126.50	
4143-15-016	Pago de Derechos de Pasaporte	68,600.00	
4151	Productos		731,390.40
4151-01-001	Cedulas de Empadronamiento	100,526.40	
4151-02-001	Ingresos por Licencias de Funcionamiento y Bebidas Alcoholicas	45,664.50	
4151-03-001	Venta de Formatos Oficiales de Registro Civil	53,427.50	
4151-06-01	Ingresos Mercado Piso	125,249.00	
4151-07-01	Ingresos Mercado Traslados de Dominio	10,384.00	
4151-10-001	Ingresos Mercado Sanitarios	157,529.00	
4151-11-001	Espacios en Mercados Municipales	21,377.00	
4151-12-001	Espacios Temporales en Areas Municipales	217,233.00	
4162	Multas		32,469.98
4162-02-002	Infracciones	24,118.00	
4162-04-004	Multas de Juez Calificador	7,100.00	
4162-10-010	Actualizaciones	1,251.98	
	SUMA	3,061,581.72	3,061,581.72

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	42,106,812.57
Subtotal Participaciones	42,106,812.57
APORTACIONES	31,292,536.19
Subtotal Aportaciones	31,292,536.19
APORTACION AL CERESO MUNICIPIOS EJERCICIO 2024	1,772,272.78
Subtotal Convenios	1,772,272.78
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Subtotal Pensiones y Jubilaciones	0

Otros Ingresos y Beneficios

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 38,683,883.85
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 2,321,000.00
PARTICIPACIONES	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AN	\$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 41,004,883.85

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 37,045,890.91	
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y M	\$.00	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00	
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 38,683,883.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,795,932.42
SERVICIOS GENERALES	\$ 20,567,662.27
Suma	72,047,478.54

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 2,321,000.00
AYUDAS SOCIALES	3,530,179.67
Suma	5,851,179.67

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
OTROS GASTOS	\$ 2,497,569.60
Suma	2497569.6

Inversión Pública

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ 1.00	\$.00
BANCOS/TESORERIA	\$ 51,635,914.02	\$ 67,537,316.91
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	0.00	0.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 51,635,915.02	\$ 67,537,316.91

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros		
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no</i>		
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS
Estado de Puebla
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/mayo/2024 al 31/mayo/2024

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	32,237,518.33
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	32,237,518.33

MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS
Estado de Puebla
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/mayo/2024 al 29/mayo/2024

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	40,081,916.18
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	26,739,915.34
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,627,898.10
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	11,890.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,990.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	24,089,137.24
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	2,659,950.83
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	32,052.73
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00
3.6 OTROS GASTOS	2,627,898.10
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	16,001,951.67

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

<i>Valores</i>
<i>Emisión de obligaciones</i>
<i>Avales y garantías</i>
<i>Juicios</i>
<i>Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares</i>
<i>Bienes concesionados o en comodato</i>

Concepto	Importe
VALORES	0
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0
AVALES Y GARANTÍAS	0
JUICIOS	0
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (P)	0
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0
	0
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	372,643,137.44
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	239,645,072.38
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	5,774,044.93
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	138,772,109.99
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	138,772,109.99
*Importe Basados en Saldos Iniciales	

Cuentas de egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	372,643,137.44
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	251,553,450.06
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	6,348,403.59
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	127,438,090.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	122,724,281.21
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	122,724,281.21
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	122,724,281.21
*Importe Basados en Saldos Iniciales	

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. *Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.*
2. *Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.*
3. *Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*
4. *El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte*

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas

2. Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla es aprobado por el H. Cabildo Municipal e incluye las partidas necesarias para cubrir los gastos públicos de dicho ente.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) *Fecha de creación del ente:*

b) *Principales cambios en su estructura: La estructura está basada en lo estipulado en la Ley Organica Municipal*

4. Organización y Objeto Social

a) *Objeto social: Administración Pública Municipal*

b) *Principal actividad: Servicio Público Gubernamental, Administración de la Hacienda Pública, y las demás establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*

c) *Ejercicio fiscal: 2024*

d) *Régimen jurídico: Persona Moral con Fines No Lucrativos*

e) *Consideraciones fiscales del ente: El Municipio no efectuará Retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3º, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se tiene la obligación de proporcionar constancias de remuneraciones cubiertas y retenciones efectuadas en el año calendario anterior, especificando si se realizó o no el cálculo anual del servidor público al que se le entrega la constancia.*

f) *Estructura organizacional básica: El Municipio está administrado por un Ayuntamiento de elección popular, compuesto por un Presidente Municipal Constitucional, un Síndico y Once Regidores*

g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: El Municipio de Izúcar de Matamoros no maneja estos conceptos*

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Según lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en sus artículos 46, 49 y 52, los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros, los cuales se elaboran conforme a las normas, criterios y principios básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC, y demás disposiciones legales aplicables. En el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, se emitieron los estados financieros cumpliendo con esta normativa por lo que estos estados financieros cumplen con la Armonización Contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El registro de las operaciones y preparación de los informes financieros, presupuestarios y programáticos en el Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla se realizó observando las normas de información financiera gubernamental, así como la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el estado de Puebla y demás disposiciones aplicables. Las operaciones contables se realizaron a base valor histórico original, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a la norma de información financiera NIF 010. Así mismo, se observaron los postulados de contabilidad gubernamental los cuales tienen como objetivo sustentar técnicamente la Contabilidad Gubernamental.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

Sin operaciones en monedas extranjeras en el Municipio de Izúcar de Matamoros

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. Se aplican los lineamientos establecidos por el CONAC llamados Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación.*
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Sin cambios*
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. Sin acciones en este rubro*
- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. Sin Inversiones financieras a largo plazo*
- e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*
- f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. Sin operaciones en este rubro.*
- g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Sin acciones de este tipo.*
- h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Los activos son controlados por la Contraloría y Sindicatura Municipal para realizar eficientemente la operación del Municipio de Izúcar de Matamoros.*

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio de Izúcar de Matamoros no maneja estos conceptos

10. Reporte de la Recaudación

- a) *Se anexa información en las notas de desglose*
- b) *En relación a la proyección de la recaudación de ingresos, se estima que crecerá por los porcentajes permitidos en la Ley de año a año.*

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla no tiene a la fecha Deuda Pública

12. Calificaciones otorgadas

El Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) *Como parte de las políticas de control interno subrayamos el apego al presupuesto con racionalidad y transparencia*

14. Información por Segmentos

El Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla no presenta información segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que la afecten económicamente y que no se conocía a la fecha de cierre

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".